

VERBAL –IMPUGNACIÓN DEL RECONOCIMIENTO

Rad: 2020-287

A.I.

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez informando que el INMLYCF aportó los resultados de la prueba genética. Sírvase de proveer.

CLAUDIA CONSUELO SINUCO PIMIENTO

Secretaria

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, Diecisiete (17) de Septiembre de Dos Mil Veintiuno (2021)

De los resultados de la prueba de ADN militante en el archivo No. 24 del expediente digital se **ORDENA CORRER TRASLADO** a las partes por un término de tres días dentro de los cuales podrán solicitar, **mediante solicitud motivada**, la aclaración, complementación o la práctica de un nuevo dictamen, a costa del interesado. **Si se pide un nuevo dictamen deberán precisarse los errores que se estiman presentes en el primer dictamen.**

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Martha Rosalba Vivas Gonzalez

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 008 Oral

Santander - Bucaramanga

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c587e9e04d8eb141d5c850e2ca4f3743fb9e7ec10815b6a0cee042c48874ea35

Documento generado en 17/09/2021 04:06:42 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

RV: INFORME PERICIAL - ADN 2101000850

Juzgado 08 Familia - Santander - Bucaramanga <j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 16/09/2021 8:42

Para: Pablo Andres Chacon Luna <pchaconl@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (854 KB)

2101000850.pdf; HC 2101000850.pdf;

De: Informes Periciales - ADN Menores <periciales.adnmenores@medicinalegal.gov.co>

Enviado: miércoles, 15 de septiembre de 2021 4:27 p. m.

Para: Juzgado 08 Familia - Santander - Bucaramanga <j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: INFORME PERICIAL - ADN 2101000850

Cordial saludo,

Señores

Juzgado de Familia

Se hace envío de informe pericial mencionado en el asunto.

Favor confirmar recibido.

Cordialmente.

--

CAMILO CASAS

Apoyo Administrativo

Grupo Nacional de Genética -Contrato ICBF

57 (1) 4069944 ext 1353,1306

Calle 7A No.12A-51, Bogotá, Colombia

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

NOTA : Este correo es usado exclusivamente para el envío de Resultados, por favor no enviar solicitudes.

“Cero papel ... nuestro compromiso es con el Planeta”

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Subdirección de Servicios Forenses
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF



INFORME PERICIAL N° SSF-DNA-ICBF-2101000850
Página 1 de 3

INFORME PERICIAL-ESTUDIO GENÉTICO DE FILIACIÓN

CIUDAD Y FECHA	BOGOTÁ D.C. 2021-06-24
AUTORIDAD DESTINATARIA Y/O AUTORIDAD SOLICITANTE	Solicitante: Dr(a).MARTHA ROSALBA VIVAS GONZALEZ JUEZ JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA CARRERA 12 N° 31-08 PRIMER PISO BUCARAMANGA,SANTANDER
IDENTIFICACION Y REFERENCIAS DE SOLICITUD	PROCESO 20200028700 DE 2021/05/21.
SOLICITUD/MOTIVO	IMPUGNACION DE PATERNIDAD
ELEMENTOS RECIBIDOS Y PERSONAS ASOCIADAS	
PRESUNTO PADRE 1 -CARLOS ARTURO CAICEDO SANCHEZ-CC.91509209	
1 - MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA - 2101000850PP112 - Registrada el: 2021/06/17 .	
MADRE 1 -DARKIS DAILEN CHAPETA MONSALVE-DE.V26983148	
1 - MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA - 2101000850M110 - Registrada el: 2021/06/17 .	
HIJO(A) 1 -DAYLER MATHIAS CAICEDO CHAPETA-RC.1095842387	
1 - MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA - 2101000850H108 - Registrada el: 2021/06/17 .	
Fecha de radicación en el laboratorio	2021-06-17
Periodo de Análisis: 2021-06-17 a 2021-06-24	

A. HALLAZGOS

1.1 Marcadores Biparentales

Sistema Genetico	PRESUNTO PADRE 1	MADRE 1	HIJO(A) 1	AOP HIJO(A) 1
	CARLOS ARTURO CAICEDO SANCHEZ	DARKIS DAILEN CHAPETA MONSALVE	DAYLER MATHIAS CAICEDO CHAPETA	
D8S1179	11,13	15	14,15	14
D21S11	33,2	29,2,30	30,31,2	31,2
D7S820	10,12	10	10,12	12
CSF1PO	10,12	10,12	10,12	10 o 12
D3S1358	16,18	15,16	15,16	15 o 16
TH01	7,9	8,9,3	8	8
D13S317	12	9,14	9,13	13
D16S539	10,11	11,12	11,12	11 o 12
D18S51	14,18	12,16	14,16	14
FGA	22,25	21,26	21,24	24
vWA	16	16,19	16	16
TPOX	8,10	8	8	8
D5S818	11,12	11,12	11,12	11 o 12
D2S1338	17,21	22,23	20,22	20
D19S433	13,15,2	12,14	14	14
Penta D	11,12	9,10	10,12	12
Penta E	10,14	15,18	15,16	16
D10S1248	15	13,14	14	14
D12S391	19,25	18,19	18	18
D1S1656	13,14	14,17,3	17,17,3	17
D2S441	10,13	11,14	11	11
D22S1045	16	15	14,15	14
AMELOGENINA	X,Y	X	X,Y	-----

1. N.D: No determinado (no se obtiene perfil o no fue reproducible o no hay información disponible, no se analizó).

A. J. García

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Subdirección de Servicios Forenses
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF



ISO/IEC 17025:2017
10-LAB-010



INFORME PERICIAL N° SSF-DNA-ICBF-2101000850

Página 2 de 3

B. INTERPRETACION

En la tabla de hallazgos se presentan las combinaciones de alelos que constituyen el perfil de ADN para cada individuo estudiado. Se observa que CARLOS ARTURO CAICEDO SANCHEZ no posee todos los alelos obligados paternos (AOP) que debería tener el padre biológico del (la) menor DAYLER MATHIAS en TRECE (13) de los sistemas genéticos analizados: D8S1179, D21S11, TH01, D13S317, D2S1338, D19S433, FGA, Penta_E, D10S1248, D1S1656, D22S1045, D2S441 y D12S391.

C. CONCLUSIONES

1. CARLOS ARTURO CAICEDO SANCHEZ queda excluido como padre biológico del (la) menor DAYLER MATHIAS.

D. OBSERVACIONES

Los remanentes de las muestras analizadas quedan almacenados en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses a disposición de la autoridad.

Los resultados solo están relacionados con las muestras analizadas, tal como se reciben.

En el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 10-LAB-010, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 y con Certificación emitido por SGS Colombia S.A, bajo la norma NTC-ISO-9001:2015 con Certificado No. CO 15/6256 de 2021-06-10.

E. REGISTRO DE IDENTIDAD DE LOS MUESTRADANTES

Se recibió formato de Autorización para Toma de Muestras firmado del presunto padre, formato de Autorización para Toma de Muestras firmado y con huella dactilar de la madre, fotocopia(s) del(los) documento(s) de identidad, registro de huellas dactilares de los dedos índice y pulgar derechos y fotografía de los comparecientes. La toma de muestra del (la) menor DAYLER MATHIAS CAICEDO CHAPETA fue autorizado por la señora DARKIS DAILEN CHAPETA MONSALVE en calidad de Madre del (la) menor de quien se recibió documento de identidad.

F. METODOLOGIA

Los métodos y los principios de los métodos utilizados en el laboratorio son reportados en la literatura científica y validados para el uso forense.

1. PURIFICACION DE ADN A PARTIR DE TARJETAS FTA :

El ADN atrapado en la matriz de la tarjeta FTA, se purifica y se limpia de inhibidores de PCR. Códigos DG-M-PET-026-V7.

2. PCR-MULTIPLEX, MARCADORES BIPARENTALES Y UNIPARENTALES:

Amplificación simultánea in vitro de múltiples loci polimórficos, con métodos fluorescentes. Código DG-M-PET-102-V5.

3. SEPARACION, DETECCIÓN Y ASIGNACIÓN:

Electroforesis capilar y detección automatizada de fragmentos de ADN fluorescentes. Los fragmentos de ADN se analizaron con el programa "Sequencing Analysis ®Software" y se realizó la asignación alélica usando el programa "GeneMapper ®Software". Códigos DG-M-I-017-V06, DG-M-I-043-V04 y DG-M-I-035-V05.

4. CONTROL DE PROCEDIMIENTOS Y RESULTADOS:

Se procesaron controles negativos y positivos en cada etapa del proceso. Los hallazgos y la información del caso cumplieron con un proceso de revisión por personal experto en la misma área, antes de la emisión final del informe pericial. Este laboratorio realiza anualmente ensayos de aptitud (DG-M-P-004-V09), de acuerdo con los programas de evaluación de desempeño establecidos.

El resultado excluyente fue confirmado repitiendo el proceso desde la extracción de ADN, de acuerdo al instructivo DG-M-I-035-V5.

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Subdirección de Servicios Forenses
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF



ISO/IEC 17025:2017
10-LAB-010



INFORME PERICIAL N° SSF-DNA-ICBF-2101000850

Página 3 de 3

Instrumentos empleados: Los aparatos volumétricos operados por pistón, Termocicladores y Analizadores genéticos que se utilizaron son sometidos periódicamente a mantenimiento, calibración y verificación de estado (DG-A-P-021-V013, DG-A-I-031-V05, DG-M-I-072-V05, DG-M-I-099-V03, DG-M-I-017-V06 y DG-A-I-046-V02).

La bibliografía está referenciada en cada protocolo o instructivo de la metodología, cualquier aclaración con respecto a ésta se suministrará a solicitud de la respectiva autoridad.

G. ANEXOS

No aplica

La(s) muestra(s) analizadas han permanecido bajo permanente custodia por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses-Grupo de Genética Forense, desde su recepción, o desde su recolección (si es el caso).

Atentamente,

VoBo. Revisado: *AL García P.*

SANDRA PATRICIA SABOGAL RODRIGUEZ
PROFESIONAL DE ANALISIS PERICIAL
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF
Subdirección de Servicios Forenses

Para tramitar cualquier aclaración o ampliación que la autoridad competente solicite, es indispensable hacer referencia siempre al número de identificación del Informe pericial en el instituto (extremo superior derecho del primer folio del informe pericial).

FIN DEL INFORME PERICIAL



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
GRUPO DE GENÉTICA FORENSE

Convenio INMLyCF-ICBF

Número DNA: 2101000850

Costos proceso de filiación

Tipo de caso: SIMPLE
Fecha Toma de muestra: 2021/06/03 BUCARAMANGA
Autoridad: JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA
Ubicación Autoridad: BUCARAMANGA - SANTANDER
Dirección Autoridad: CARRERA 12 N° 31-08 PRIMER PISO
Funcionario: MARTHA ROSALBA VIVAS GONZALEZ

Muestras procesadas

Código	Nombres y apellidos	Parentesco	Muestra	Valor
2101000850-H01	DAYLER MATHIAS CAICEDO CHAPETA	HIJO(A)	MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA	254,000
2101000850-M01	DARKIS DAILEN CHAPETA MONSALVE	MADRE	MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA	254,000
2101000850-PP01	CARLOS ARTURO CAICEDO SANCHEZ	PRESUNTO PADRE	MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA	254,000

Valor total muestras analizadas: \$ 762,000